



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 DE MANACOR

1406

Judici verbal 212/2015 sobre altres matèries

Ilustre Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Manacor: Don Tomás Sánchez Puente

Procedimiento: Juicio Verbal nº 212/15

Parte demandante: Miguel Mut Bover

Letrado: Doña Paula Bisellach Alcón

Procurador: Don Juan Antonio Murillo Muntaner

Parte demandada: Reiko Oswald (declarado en situación de rebeldía procesal)

SENTENCIA

En Manacor, a 15 de diciembre de 2015

FALLO

Que ESTIMANDO la demanda presentada por el Procurador Don Juan Antonio Murillo Muntaner, actuando en representación de Miguel Mut Bover.

Condeno a Reiko Oswald a abonar a Miguel Mut Bover la cantidad de 4.882,26 euros más un interés consistente en el interés legal del dinero incrementado en dos puntos porcentuales, a contar desde el día 4 de mayo de 2013.

Condeno a Reiko Oswald al pago de las costas procesales devengadas.

Notifíquese esta sentencia a las partes.

Contra la sentencia cabe interponer Recurso de Apelación, en el plazo de veinte días desde la notificación de la misma. La interposición del recurso exige la previa constitución de un depósito de 50 euros en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, depósito que será devuelto en los casos de estimación total o parcial del recurso.

Así por ésta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACIÓN.- Leída y publicada que fue la anterior sentencia por el Sr. Juez que la dictó, en Audiencia Pública, en el mismo día de la fecha.

